



## PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2023

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGFP  
ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS  
ÁREA TEMÁTICA: JURÍDICO ADMINISTRATIVA

Acción Formativa nº	Denominación:	CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS (ON LINE)			
	Destinatarios:	Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla			
Nº de Ediciones	1	Participantes por Edición	40	Total Participantes	40
Nº de Horas por Edición	Total Horas		30		

Fecha de Impartición: Del 15 al 28 de Mayo

#### Contenidos:

#### UNIDAD 1: CONTROL DE FONDOS EUROPEOS

1. AUTORIDAD DE AUDITORÍA EN EL CONTROL DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN
2. PRINCIPALES CATEGORÍAS DE AUDITORÍA
3. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

#### UNIDAD 2. SUPERVISIÓN CONTINUA

#### UNIDAD 3. APLICACIÓN DE REGLAMENTOS EN EL CONTROL DE FONDOS EUROPEOS

3.1. REGLAMENTO (UE) 2021/1060 DE DISPOSICIONES COMUNES FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, AL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS, AL FONDO DE COHESIÓN, AL FONDO DE TRANSICIÓN JUSTA Y AL FONDO EUROPEO MARÍTIMO, DE PESCA Y DE ACUICULTURA

3.2. REGLAMENTO (UE) 2021/1057 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 24 DE JUNIO DE 2021, POR EL QUE SE ESTABLECE EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+) Y POR EL QUE SE DEROGA EL REGLAMENTO (UE) N.º 1296/2013.

3.3. REGLAMENTO (UE) 2021/1058 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 24 DE JUNIO DE 2021, RELATIVO AL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL Y AL FONDO DE COHESIÓN



CIUDAD AUTÓNOMA  
DE  
**MELILLA**

Consejería de Presidencia y Administración Pública  
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA  
Centro de Estudio y Formación



**3.4. REGLAMENTO (UE) 2021/2116 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 2 DE DICIEMBRE DE 2021, SOBRE LA FINANCIACIÓN, LA GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN Y POR EL QUE SE DEROGA EL REGLAMENTO (UE) N.º 1306/2013**

**UNIDAD 4. AUDITORÍAS DE SISTEMAS Y OPERACIONES , MUESTRAS, TRIBUNAL DE CUENTAS**

**4.1. AUDITORÍAS DE SISTEMAS Y OPERACIONES**

**4.2. MUESTRAS REPRESENTATIVAS**

**4.3. TRIBUNAL DE CUENTAS**